



2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria

VISTO:

La EXA N° 1713/18, por la que el Departamento de Matemática solicita la gestión de Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) Cargo Interino en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semi Exclusiva para la asignatura Introducción a la Matemática, de la carrera Licenciatura en Energías Renovables (plan 2005), Licenciatura en Física (plan 2005), Profesorado en Matemática (plan 1997) y Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006), que se dicta en Salta Capital, con período de designación desde la toma de posesión y hasta el 31/12/18, y

CONSIDERANDO:

Que la convocatoria debe realizarse en el marco normativo establecido por el Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 164/04 y sus modificatorias.

Que, asimismo, la Comisión de Docencia e Investigación, en dictamen de fs. 04 aconseja autorizar la convocatoria como así también la nómina de docentes propuestos para integrar la Comisión Asesora a fs. 02.

Que la Comisión de Hacienda, en dictamen de fs.04 vta. aconseja hacer lugar a la convocatoria desde el punto de vista económico.

Que este Cuerpo, en su Sesión de cuarto intermedio del 22/08/2018, aprueba por unanimidad los dictámenes previamente aludidos, con el agregado: "en carácter de urgente" y, asimismo, aprueba el sorteo efectuado para la designación de los miembros de la Comisión Asesora

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1º.- Convocar a Inscripción de Interesados para proveer por evaluación de títulos, antecedentes y prueba de oposición, los cargos que se detallan seguidamente:

Cantidad: un (1) Cargo Interino

Categoría: Jefe de Trabajos Prácticos

Dedicación: Semi Exclusiva

Asignatura: Introducción a la Matemática

Carrera: Licenciatura en Energías Renovables (plan 2005),
Licenciatura en Física (plan 2005), Profesorado en
Matemática (plan 1997) y Tecnicatura Electrónica
Universitaria (plan 2006)

Handwritten signature and number 4



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Expediente EXA N° 8601/18
Resolución CD-EXA: 406/2018
Salta, 24 de agosto de 2018

2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Asiento: Salta Capital

Dependencia: Departamento de Matemática

Período de designación: desde la toma de posesión y hasta el 31/12/18

ARTICULO 2°.- Designar la Comisión Asesora que intervendrá en la presente convocatoria, y fijar el Cronograma para la misma, según se explicita seguidamente:

TITULARES

Mario Ubaldo AVILA
Martín Miguel HERRAN
Claudia Susana VILLARREAL CANTIZANA

SUPLENTES

Jesus Eduardo ARIAS
Walter Alberto GARZON
Silvia PAREJA
Diego Luis ALBERTO
Lorena Inés PASTRANA

PUBLICACIÓN: del 27 al 29 de agosto de 2018

INSCRIPCIONES: del 30 de agosto de 2018 a hs. 10:00

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 03 de septiembre de 2018 a hs. 12:00

EXHIBICIÓN DE NÓMINA DE INSCRIPTOS: 03 de septiembre de 2018

IMPUGNACIONES Y/O RECUSACIONES: 04 de septiembre de 2018

SORTEO DE TEMAS: 10 de septiembre de 2018 a hs. 09:00

PRUEBA DE OPOSICIÓN: 12 de septiembre de 2018 a hs. 09:00

NOTIFICACIONES, IMPUGNACIÓN AL DICTAMEN: Según lo establecido en el Art. 18° del Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 164/04 y sus modificatorias.

INFORMES E INSCRIPCIONES: Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas (Complejo Universitario "Gral. Don José de San Martín" – Avda. Bolivia 5.150 – C.P. 4400 – Ciudad de Salta), en los horarios de atención al público (10:00 hs. a 12:00 hs. y de 14:00 hs. a 16:00 hs.), a excepción del día del cierre de inscripción (en que el horario será de 09:00 hs. a 12:00 hs.), realizándose las mismas mediante formulario *ad-hoc*, el cual deberá solicitarse en la Dirección antes citada, adjuntando un *Curriculum Vitae* (con todas sus hojas debidamente firmadas) y la respectiva documentación probatoria en original o copia certificada.

ARTICULO 3°.- Recordar que, según lo establecido en el Reglamento vigente, todos los postulantes deben estar presentes a la fecha y hora fijada para la entrevista y clase oral y pública.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Expediente EXA N° 8601/18
Resolución CD-EXA: 406/2018
Salta, 24 de agosto de 2018

2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria

ARTICULO 4°.- Dejar debidamente aclarado el carácter de carga pública para los integrantes de la Comisión Asesora, aceptándose excusaciones sólo por causas debidamente fundadas y dentro de los plazos establecidos en las reglamentaciones vigentes.


ARTICULO 5°.- Dejar establecido que el gasto emergente de la designación que resultare de la presente convocatoria se imputará a una (1) partida presupuestaria de un (01) Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva, vacante por licencia extraordinaria de la Lic. Cristina AHUMADA, desde el 01/11/17.

ARTICULO 6°.- Notifíquese con copia a los miembros de la Comisión Asesora, a Departamento de Matemática y a aquellos docentes cuya designación se atiende con las economías del cargo: Lic. Gonzalo Maximiliano LÓPEZ, Dr. Ignacio GARCÍA. Hágase saber al Departamento Personal de la Facultad, publíquese en cartelera, en la página *web* de esta Unidad Académica y en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

MPC


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.